



ACTA DE LA REUNION DE LA COMISIÓN LOCAL DE SELECCIÓN, POR LA QUE SE PROCEDE A LA VALORACIÓN DE LAS ENTREVISTAS DEL PERSONAL TÉCNICO/A ADMINISTRATIVO/A, DOCENTE/A EN LA ESPECIALIDAD “ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES” (SSCS0208) Y ALUMNOS/AS TRABAJADORES/AS DEL PROGRAMA PARA LA RECUALIFICACIÓN Y EL RECICLAJE PROFESIONAL “SERVICIOS DE ATENCIÓN SOCIAL A LA COMUNIDAD” Y SE ELEVA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE BOLSA, PROMOVIDO POR EL AYUNTAMIENTO DE ALMADÉN, SEGÚN ESTABLECE LA ORDEN 163/2018 DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2018.

En Almadén (Ciudad Real), siendo las 09:00 horas del día 11 de junio de 2024, se reúne la Comisión Local de Selección de personal temporal del Ayuntamiento de Almadén cuya composición fue aprobada por Decreto de Alcaldía número 2024-0020, de fecha 16 de enero de 2024, para la selección de personal adscrito al programa para la recualificación y el reciclaje profesional denominado “Servicios de Atención Social a la Comunidad”, Número de Expediente FPRC/2023/13/008 en el marco de la Orden 163/2018, de 12 de noviembre de 2018, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones para la realización de programas para la recualificación y reciclaje profesional y Resolución de 26/05/2023, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para la realización de programas para la recualificación y el reciclaje profesional, para el ejercicio 2023.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:

Presidente:	Josefina Díaz-Velasco García
Secretario/a:	Isaac Perelló Martí
Vocales:	Tomás Jesús Cornejo Mesas, María Luisa Valenzuela Garrido. Excusa su asistencia Leandro Sánchez Casasola

Estando todos los presente capacitados y cualificados con arreglo a lo establecido en el artículo 60 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y existiendo quórum suficiente se procede a realizar las entrevistas de los aspirantes convocados de conformidad con lo establecido en las bases de convocatoria. Por todo ello, una vez realizadas las puntuaciones y a la vista de lo que antecede, esta Comisión Local de Selección en votación ordinaria, adopta por unanimidad lo siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Aprobar las calificaciones definitivas otorgadas en la entrevista de Técnico/a Administrativo/a del programa para la Recualificación y el reciclaje profesional “Servicios de Atención Social a la Comunidad” a todos y cada uno de los aspirantes admitidos y presentados al proceso selectivo, que a continuación se detalla:

Apellidos y Nombre	DNI	Puntuación
1. Rodríguez Delgado, María Victoria	(***6867**)	2,80
2. Castilla Mora, Elena María	(***4625**)	2,25
3. Flores Pizarro, María de Gracia	(***4522**)	No presentada

Ayuntamiento de Almadén

Plaza de la Constitución, 1, Almadén. 13400 (Ciudad Real). Tfno. 926710052. Fax: 926710052





GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



SEGUNDO.- Conforme determina la convocatoria pública el orden de calificación definitiva estará determinado por la suma de las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso y entrevista, quedando como sigue:

Apellidos y Nombre	Puntuación
1. Rodríguez Delgado, María Victoria	8,42
2. Castilla Mora, Elena María	7,74

TERCERO.- Concluido el proceso selectivo a tenor de lo dispuesto en el punto 12 de la base de convocatoria, se propone elevar propuesta de contratación a la Sra. Alcaldesa Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Almadén, con la categoría profesional de TÉCNICA ADMINISTRATIVA, a la aspirante de mayor puntuación MARÍA VICTORIA RODRÍGUEZ DELGADO así como los integrantes de la bolsa, quedando como a continuación se detalla:

✓ Castilla Mora, Elena María

No obstante, por la Comisión Local de Selección se acuerda, que una vez terminada los integrantes de la bolsa y de conformidad con las bases de la convocatoria, se dejan como reservas pendientes de entrevista a los siguientes aspirantes presentados en el proceso selectivo:

Nº. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TITULACIÓN ACADÉMICA		EXPERIENCIA PROFESIONAL			CURSOS			TOTAL
			1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	
1	Chamorro Puente, Ana María	(***4536**)				0,72	0,50	0,50	1,00	1,50	4,22
2	Rivallo Sánchez, Rosa María	(***4693**)		0,5	0,95	0,72				1,50	3,67
3	Rico Lunar, José Julio	(***5486**)					1,00		1,00	1,50	3,50
4	Perez Prieto, Jennifer	(***8709**)	0,25		1,00				1,00	1,00	3,25
5	Rodríguez Cendrerros, Ana Isabel	(***2819**)						0,50	1,00	1,50	3,00
6	Ruiz Gómez, Ana Isabel	(***2540**)						0,50	1,00	1,50	3,00
7	Oviedo Montesinos, María Milagros	(***2436**)			1,00		0,06		0,23	1,50	2,79
8	Lorenzo Carrasco, Sofía	(***3580**)		0,5		0,03	0,54	0,50	1,00		2,57
9	Castro Ávila, David	(***5975**)							1,00	1,50	2,50
10	Tabas Romero, Isabel María	(***8321**)							1,00	1,50	2,50
11	Pena López, Sofía	(***8635**)		0,5				0,50		1,38	2,38
12	Navarro Rodríguez, José Antonio	(***2393**)						0,50	0,25	1,33	2,08
13	Escudero Hidalgo, Alicia	(***1834**)							0,38	1,00	1,38
14	Sánchez Escribano Romero, Arturo	(***1723**)					0,04		0,50		0,54
15	Garzas Sánchez, Blanca	(***1654**)						0,50			0,50
16	Garzas Sánchez, Cristina	(***6927**)					0,12				0,12
17	Sánchez Hermosilla, Barbara Lucía	(***5581**)									0,00

CUARTO.- Aprobar las calificaciones definitivas otorgadas en la entrevista de Docente del programa para la Recualificación y el reciclaje profesional “Servicios de Atención Social a la Comunidad” a todos y cada uno de los aspirantes admitidos y presentados al proceso selectivo, que a continuación se detalla:

Ayuntamiento de Almadén

Plaza de la Constitución, 1, Almadén. 13400 (Ciudad Real). Tfno. 926710052. Fax: 926710052





Apellidos y Nombre	DNI	Puntuación
1. Deblas García, María Esther	(***4699**)	2,45
2. Villaseca Aguilar, Raquel	(***8322**)	1,78

QUINTO.- Conforme determina la convocatoria pública el orden de calificación definitiva estará determinado por la suma de las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso y entrevista, quedando como sigue:

Apellidos y Nombre	Puntuación
1. Deblas García, María Esther	8,00
2. Villaseca Aguilar, Raquel	5,78

SEXTO.- Concluido el proceso selectivo a tenor de lo dispuesto en el punto 12 de la base de convocatoria, se propone elevar propuesta de contratación a la Sra. Alcaldesa Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Almadén, con la categoría profesional de DOCENTE, a la aspirante de mayor puntuación MARÍA ESTHER DEBLAS GARCÍA así como los integrantes de la bolsa, quedando como a continuación se detalla:

✓ Villaseca Aguilar, Raquel

SÉPTIMO.- Aprobar las calificaciones definitivas otorgadas en la entrevista de Alumnos/as Trabajadores/as para la Recualificación y el reciclaje profesional “Servicios de Atención Social a la Comunidad” a todos y cada uno de los aspirantes admitidos y presentados al proceso selectivo, que a continuación se detalla:

Apellidos y Nombre	DNI	Puntuación
1. García Bermejo Gallego, Isabel	(***8283**)	2
2. Puerto de la Orden, Demelsa	(***8051**)	1
3. Merino García, M ^a . Ángeles	(***1708**)	3
4. Guijarro Hidalgo, Francisco	(***4738**)	0,80
5. Izquierdo Tena, Paula Cristina	(***4687**)	3
6. Gil Martínez, María Isabel	(***4650**)	No presentada
7. Abenojar Ruiz, Alejandra	(***3518**)	3
8. Piñero García, Cintia	(***9791**)	3
9. Prieto Ruiz, Sara	(***8508**)	1
10. Benítez de Miguel, Lorena	(***5030**)	3
11. Romero Serrano, Yolanda	(***4758**)	3
12. Gómez Fernández, Vanesa	(***2037**)	3
13. Izquierdo Tena, Emilio Francisco	(***4741**)	1
14. León Acevedo, Alexandra	(***8184**)	3
15. Sánchez Hermosilla Murillo Bárbara	(***5581**)	1,50

OCTAVO.- Conforme determina la convocatoria pública el orden de calificación definitiva estará determinado por la suma de las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso y entrevista, quedando como sigue:





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACION DESEMPLEO	Responsabilidades Familiares	NO PERCEPCION DE PRESTACIONES	CUALIFICACIÓN PROFESIONAL	PUNTUACION EDAD	ENTREVISTA	TOTAL
TITULARES									
1	Merino García, M ^a . Ángeles	(***1708**)	3,00	1	1	1	2	3	11,00
2	García Bermejo Gallego, Isabel	(***8283**)	3,00	3	1	1	0	2	10,00
3	Izquierdo Tena, Paula Cristina	(***4687**)	0,50	2	1	1	2	3	9,50
4	Abenojar Ruiz, Alejandra	(***3518**)	3,00	2	0	1	0	3	9,00
5	Piñero García, Cintia	(***9791**)	3,00	1	1	1	0	3	9,00
6	Puerto de la Orden, Demelsa	(***8051**)	3,00	3	1	1	0	1	9,00
7	Benitez de Miguel, Lorena	(***5030**)	3,00	1	0	1	0	3	8,00
8	Romero Serrano, Yolanda	(***4758**)	3,00	0	0	0	2	3	8,00
INTEGRANTES BOLSA									
9	Gómez Fernández, Vanesa	(***2037**)	3,00	0	1	1	0	3	8,00
10	Guijarro Hidalgo, Francisco	(***4738**)	3,00	0	1	1	2	1	7,80
11	León Acevedo, Alexandra	(***8184**)	3,00	0	1	0	0	3	7,00
12	Prieto Ruiz, Sara	(***8508**)	3,00	1	1	1	0	1	7,00
13	Izquierdo Tena, Emilio Francisco	(***4741**)	0,75	2	0	0	2	1	5,75
14	Sánchez Hermosilla Murillo Bárbara	(***5581**)	3,00	0	1	0	0	2	5,50

NOVENO.- Concluido el proceso selectivo a tenor de lo dispuesto en el punto 12 de la base de convocatoria, se propone elevar propuesta de contratación a la Sra. Alcadesa Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Almadén, con la categoría profesional de ALUMNOS/AS TRABAJADORES/AS, a los OCHO ASPIRANTES de mayor puntuación obtenida, primando en caso de empate el de mayor antigüedad en la fecha de inscripción en la Oficina de Empleo, así como los integrantes de la bolsa, resultando la puntuación definitiva la que se recoge en la tabla adjunta.

No obstante, por la Comisión Local de Selección se acuerda, que una vez terminada los integrantes de la bolsa y de conformidad con las bases de la convocatoria, se dejan como reservas pendientes de entrevista a los siguientes aspirantes presentados en el proceso selectivo:





BAREMACIÓN DEFINITIVA ALUMNOS/AS TRABAJADORES/AS COLECTIVO PRIORITARIO

Nº.ORDEN	Apellidos y Nombre	DNI	PUNTUACION DESEMPLEO	Responsabilidades Familiares	NO PERCEPCION DE PRESTACIONES	CUALIFICACIÓN PROFESIONAL	PUNTUACION EDAD	TOTAL
1	Sosa Diaz, Carlos	(**8576**)	3,00	0	1	0	0	4,00
2	Carretero Azores, Mónica	(**2275**)	1,00	1	1	1	0	4,00
3	Mimbrero Hidalgo, Visitación	(**1948**)	0,75	2	0	1	0	3,75
4	San Andrés Flores, Inmaculada	(**4732**)	0,75	1	0	0	2	3,75
5	Gallego Gómez, Isabel	(**4602**)	1,00	0	1	1	0	3,00
6	González Jurado, Alfonso	(**3764**)	3,00	0	0	0	0	3,00
7	Fernández Barba, Carlos Marsín	(**2342**)	1,00	0	1	1	0	3,00
8	Merino Altamirano, Elisabeth	(**6948**)	0,75	0	1	1	0	2,75
9	Montañez Ramas, Lidia	(**9362**)	0,50	0	1	1	0	2,50
10	Solanilla de la Cruz, Nazaret	(**7910**)	0,75	1	0	0	0	1,75
11	Muñoz Padilla, Saray	(**8115**)	0,75	0	1	0	0	1,75

BAREMACIÓN DEFINITIVA ALUMNOS/AS TRABAJADORES/AS COLECTIVO NO PRIORITARIO

Nº.ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACION DESEMPLEO	Responsabilidades Familiares	NO PERCEPCION DE PRESTACIONES	CUALIFICACIÓN PROFESIONAL	PUNTUACION EDAD	TOTAL
12	García Flores, María	(**3559**)	1	0	0	0	0	1,00

Se comunica a los seleccionados que la Entidad Promotora se pondrá en contacto de forma telefónica con los aspirantes seleccionados para la tramitación de la documentación de alta y formalización del contrato de trabajo.





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



DÉCIMO- Efectuar publicación del presente anuncio para general conocimiento de todos los participantes en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Almadén, Sede Electrónica, su página web <http://almaden.es/empleo-publico.html> así como a través de cualquier otro medio que se estime conveniente con objeto de dar la mayor publicidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta de esta Comisión Local de Selección, levanta la sesión, siendo las 14:30 horas en el día, lugar y fecha reseñados anteriormente. Y para que quede constancia de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados, se extiende la presente, de lo que como Secretario doy fe. Lo que se hace público para general conocimiento de los/as interesados/as.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

